



Preguntas frecuentes sobre la suspensión del plan de Health Choice Insurance Co.

P: ¿Estarán disponibles en 2017 los planes de Health Choice Insurance Co.?

R: Health Choice Insurance Co. no ofrecerá planes de salud en 2017. Las políticas existentes se cumplirán hasta el 31 de diciembre de 2016 y se procesarán todas las reclamaciones de proveedores por los servicios cubiertos prestados en esa fecha o con anterioridad, según lo dispuesto en los planes existentes en la actualidad.

P: ¿Cómo afectará a la cobertura del seguro actual?

R: Después del 31 de diciembre de 2016, no permanecerán vigentes los beneficios para afiliados de Health Choice Insurance Co. Les recomendamos a los afiliados de Health Choice Insurance Co. que busquen cobertura para el 1 de enero de 2017 en adelante.

Para evitar interrupciones en la cobertura, los afiliados actuales deben inscribirse en un nuevo plan entre el 1 de noviembre de 2016 y el 15 de diciembre de 2016. Los afiliados actuales pueden comprar un nuevo plan con la ayuda de representante, llamando al Mercado al 1.800.318.2596, o en el sitio web www.healthcare.gov.

P: ¿Cambiarán las primas de los afiliados de Health Choice Insurance Co.?

R: Las primas de los afiliados de Health Choice Insurance Co. no cambiarán hasta el 31 de diciembre de 2016. Las primas que cobren las nuevas aseguradoras seleccionadas por los afiliados del plan anterior para el 2017 pueden diferir de las que cobraba Health Choice Insurance Co.

P: ¿Los afiliados deben seguir pagando a Health Choice Insurance Co.?

R: Sí. Los afiliados deben seguir pagando sus primas todo el período del plan con el fin de mantener su cobertura del plan. Los afiliados que no paguen sus primas pueden recibir una sanción de acuerdo a la Ley de Cuidado de Salud Asequible por cualquier mes en que no tengan cobertura al presentar el impuesto sobre la renta. Para obtener información sobre la cobertura y las sanciones, visite www.healthcare.gov/fees/fee-for-not-being-covered/.

P: ¿Cambiarán los beneficios actuales del plan de Health Choice Insurance Co.?

R: No habrá ningún cambio en la estructura actual del plan hasta el 31 de diciembre de 2016. Después del 31 de diciembre de 2016, no permanecerán vigentes los beneficios para afiliados de Health Choice Insurance Co.

P: Los afiliados actuales de Health Choice Insurance Co., ¿pueden inscribirse en una nueva política de inmediato?

R: Los afiliados de Health Choice Insurance Co. pueden inscribirse en un nuevo plan durante la inscripción abierta, que comienza el 1 de noviembre de 2016. Para evitar interrupciones en la cobertura, se debe asegurar una nueva política para el 15 de diciembre de 2016 con fecha a partir del 1 de enero de 2017.

P: ¿A quién pueden llamar los afiliados y proveedores de Health Choice Insurance Co. para obtener más información?

R: Si tiene alguna pregunta, llame a Servicios para Afiliados de Health Choice Insurance Co. al 855-452-4242 (TTY: 711).

Servicios para Miembros:

410 N. 44th St., Suite 900
Phoenix, AZ 85008 | Fax: 480-784-2933
Teléfono: 480-968-6866 | Gratuito: 855-452-4242

Usted siempre tiene el derecho de presentar una queja formal o apelación. Más información acerca de nuestros procesos de quejas y apelaciones se puede encontrar en su evidencia de cobertura, o en www.healthchoicessential.com/members/complaints_grievances.aspx